

Documento de Posicionamiento Institucional  
Análisis del Informe Final de Evaluación  
(PAEV 2016, Ejercicio Fiscal 2015)



1. Información del Fondo

Clave y nombre del fondo	I013-16 Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto de Operativo (FONE)
Tipo de evaluación externa realizada	Evaluación específica del desempeño
Ejercicio fiscal evaluado	2015
Institución evaluadora	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)
Coordinación general de la evaluación	Elvia Ríos Anaya, Titular de la Unidad de Evaluación de Resultados
Responsable del fondo evaluado	Lic. Thelma Patricia Galicia Sámano
Correo electrónico	<a href="mailto:pgalicia@usebeq.edu.mx">pgalicia@usebeq.edu.mx</a>

2. Comentarios y observaciones específicas:

Tema de la evaluación	Comentarios
<b>I. CARACTERÍSTICAS DEL FONDO</b>	Está vinculado con las metas de la materia educativa de nivel básico, los objetivos son acordes con la estructura programática del FONE; por lo que no existe diferencias a lo planteado.
<b>II. OPERACIÓN</b>	Se apega a los criterios normativos establecidos por la Federación y el Estado, primordialmente en servicios personales; por lo que no existe diferencia a lo planteado.
<b>Tema de la evaluación</b>	<b>Comentarios</b>
<b>III. EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA</b>	Derivado de la observación realizada al documento sobre la población objetivo y potencial, se llevó a cabo el esclarecimiento de lo señalado por el evaluador sin que realizara las modificaciones al documento; puntualizando que los datos refieren a "Proyecciones de población CONAPO abril 2013" y que para 2015 fue de 490,464 niños. Cabe señalar que la USEBEQ cuenta con la siguiente página web : <a href="http://www.usebeq.edu.mx/use2013/estadisticas/default.htm">http://www.usebeq.edu.mx/use2013/estadisticas/default.htm</a> dónde se puede identificar cada una de éstas variables, sustentadas por el Consejo Nacional de Población.  Así mismo en cuanto a la población atendida, se puede consultar la estadística en la misma página web siendo su fuente de información el levantamiento estadístico avalado oficialmente por la SEP.
<b>IV. RESULTADO Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS</b>	Con respecto al Programa Anual Federal (PAF), Programa Operativo Anual y la MIR para el FONE, ante la diversidad de indicadores ya se está llevando a cabo la alineación de los mismos en la definición de la MIR 2017. Y con respecto al señalamiento para definir un solo propósito, es de clarificar que la Matriz de Marco Lógico efectivamente señala un solo propósito, no así el <b>formato</b> para el seguimiento de la Matriz de Indicadores el cual no puede ser cambiado, éste de origen se refiriere a los 2 indicadores y no a 2 propósitos.
<b>V. SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA</b>	Se esta documentando ya una estrategia de cobertura para los proximos 5 años; asi mismo se han definido los indicadores de relevancia que reciben presupuesto, documentando procesos y procedimientos para el control y transparencia en el manejo de recursos.
<b>Tema de la evaluación</b>	<b>Comentarios</b>
<b>VI. CONCLUSIONES</b>	Si bien existen elementos normativos, el cambio de Administración Estatal, trajo consigo nuevos objetivos y metas establecidos, por la Secretaría de Hacienda, la SEP y el propio poder Ejecutivo Estatal.

3. Comentarios y observaciones generales

El análisis de la Evaluación permite identificar áreas de oportunidad y definir estrategias de mejora en la operación de los servicios de educación básica.